



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Patologías del Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/22

Curso 2º- Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Patologías del Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos
Código:	573015
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo curso Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Nagore González Martín y Cristina Martínez García
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura “Patologías del Desarrollo del Lenguaje y Trastornos Adquiridos” corresponde a una materia que se estudia en el segundo cuatrimestre del segundo curso. En este curso el alumno va a adquirir un panorama holístico sobre la comunicación interpersonal y los instrumentos del aprendizaje mediante materias que corresponden a habla, lenguaje, lectura y escritura, en sus versiones de desarrollo, valoración, diagnóstico y trastornos, preparándolo para la intervención de estas patologías en el tercer curso.

En la presente asignatura se analizan las diversas patologías que interfieren o impiden el lenguaje normal, agrupándolas por localizaciones (centrales, periféricas, sensoriales) para finalmente centrarse en los trastornos específicos del lenguaje y en los trastornos adquiridos.

Los objetivos que se van a alcanzar con este contenido son:

- Adquirir una visión conjunta de las patologías del lenguaje
- Identificar el origen de las diferentes patologías del lenguaje
- Reconocer los trastornos específicos y adquiridos del lenguaje en sus formas de comprensión y producción, tanto orales como escritas.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
2. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos

de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

3. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
5. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
8. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio- sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
9. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
10. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
11. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
12. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
13. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
14. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
15. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
16. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
17. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y

derivación.

18. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología
2. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
3. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
4. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
5. Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
6. Redactar un informe de evaluación logopédica.
7. Realizar una evaluación tras la intervención.
8. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
9. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
10. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
11. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>TEMA 1 - Introducción al desarrollo de la comunicación y del lenguaje. Patología en el desarrollo del lenguaje y trastornos adquiridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definiciones de lenguaje - Componentes lingüísticos (estructurales y metalingüísticos) - Funciones del lenguaje - Desarrollo y dificultades en la adquisición de la fonología, léxico, la semántica y la morfosintaxis - Trastornos adquiridos del lenguaje: causas más frecuentes 	0.6 ECTS
<p>TEMA 2 - Patologías en el desarrollo del lenguaje por factores centrales I (problemas de procesamiento cortical central):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad intelectual - Síndromes genéticos y cromosómicos (síndrome de Down, síndrome x-frágil, síndrome de Williams, Prader Willi...) 	0.6 ECTS
<p>TEMA 3: Patologías en el desarrollo por factores centrales II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trastorno Específico del lenguaje (TEL) - TEA: Autismo y Asperger - Dislexias y disgrafias evolutivas 	0.6 ECTS

<p>TEMA 4 - Patologías en el desarrollo por factores periféricos (sensoriales y motores)</p> <ul style="list-style-type: none">- problemas auditivos (sorderas)- problemas visuales- problemas motores (disartrias/dislalias)- problemas del entorno y emocionales (mutismos selectivos, tartamudez, controversia sobre el origen)- por malformaciones orgánicas (labiopalatinas e insuficiencia velofaríngea)	0.6 ECTS
<p>TEMA 5 - Desarrollo comunicativo y lingüístico en el niño sordo</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición del déficit auditivo- Desarrollo fonológico- Desarrollo léxico- Desarrollo morfosintáctico- Desarrollo pragmático	0.6 ECTS
<p>TEMA 6 -El trastorno específico del lenguaje (TEL) y retrasos en el desarrollo del lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición de TEL- Criterios diagnósticos para el TEL- Características del lenguaje en los niños con TEL- Características y manifestaciones del retraso en el desarrollo del lenguaje- Signos de alerta para detectar retraso en el desarrollo del lenguaje	0.6 ECTS

<p>TEMA 7 - Patologías adquiridas en la comprensión del lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afasias clásicas con afectación de la comprensión oral - Trastornos adquiridos de la comprensión oral: Sorderas y agnosias 	<p>0.6 ECTS</p>
<p>TEMA 8: Patologías adquiridas de la producción del lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los síndromes afásicos clásicos y las anomias - La disprosodia - Trastornos en el uso de la pragmática - Los agramatismos 	<p>0.6 ECTS</p>
<p>TEMA 9 - Trastornos adquiridos en el lenguaje escrito: dislexias y disgrafias</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema de lectura y escritura - Teorías explicativas de las dislexias y las disgrafias - Tipos de dislexias y disgrafias 	<p>0.6 ECTS</p>
<p>TEMA 10 - Trastornos adquiridos del lenguaje en enfermedades neurodegenerativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermedad de Alzheimer - Enfermedad de Parkinson - Demencia frontotemporal - Otras enfermedades neurodegenerativas 	<p>0.6 ECTS</p>
<p>TOTAL</p>	<p>6 ECTS</p>

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas</p> <p>Tutorías: 5 horas</p> <p>Realización de examen final: 2 horas</p> <p>Total: 22 horas</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas</p> <p>Estudio personal de material básico: 50 horas</p> <p>Lectura del material complementario 25 horas</p> <p>Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas</p> <p>Tutorías 11 horas</p> <p>Trabajo colaborativo: 7 horas</p> <p>Total: 128 horas</p>
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las actividades presenciales

Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.

También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.

Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)

En las actividades no presenciales

Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.

Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria. En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el alumno sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los alumnos de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Anderson, N B, Shames G. H. (2010). Human Communication Disorders: An Introduction. Prentice Hall.

Crystal, D. (1993). Patología del lenguaje. Cátedra.

Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje: Retraso de lenguaje y disfasia. Archidona, Málaga: Aljibe.

Paredes, MJ, Martín, V.M. (2018). Corpus de Trastornos del Lenguaje. Universidad de Cádiz.

LaPointe LL. Afasias y trastornos neurógenos del lenguaje. 2ª ed. Barcelona, Doyma, 1997.
Lindsay KW, Bone I, Callander R. Neurología y Neurocirugía ilustrada. Madrid: Churchill Livingstone, 1993

Love RJ, Webb WG. Neurología para los especialistas del Habla y del Lenguaje. 3ª ed. Buenos Aires: Panamericana, 1998.

Peña-Casanova J, Robles A. Grupo de Estudio de Neurología de la Conducta y Demencias. Sociedad Española de Neurología. Guías en demencias. Barcelona: Elsevier- Masson, 2002.

Puyuelo, M. (2003). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Barcelona: Masson.
Merchán, S. (2013). Dislexia: Un enfoque multidisciplinar ECU.

Victor M, Ropper AH. Adams y Victor: Manual de Neurología. 7ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2003
Wiebers, DO, et al. Clínica Mayo. Exploración clínica en neurología. 7ª ed. Barcelona: Jims, 2000.
Zarranz JJ. Neurología. 4ª ed. Madrid. Elsevier, 2008.

Perelló, J. (1996). Evaluación de la voz, lenguaje y audición. Ed. Lebón, S.L. Barcelona.

Puyuelo, M., Rondal, J.A. & Wigg, E.H. (2000). Evaluación del Lenguaje. Ed. Masson. Barcelona.

7. OBSERVACIONES

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

